

CONSEJO SHIPIBO KONIBO XETEBO - COSHIKOX



Gobierno del Pueblo Indígena Shipibo Konibo Xetebo

Inscrita ante el Registro Público de Personas Jurídicas - Oficina Registral de Pucallpa

Partida 1149015 - RUC 20393575779

Jirón Lobo Caño Mz100, Lote 19 A, Distrito de Yarinacocha- Pucallpa - Perú

www.coshikox.pe informes@coshikoxperu.pe ronintsoma@gmail.com

Tel: 061- 604950

Yarinacocha, 16 de septiembre del 2021

CARTA N.° 174-COSHIKOX-PRESIDENCIA

Excelentísimo señor

PEDRO CASTILLO TERRONES

Presidente de la República del Perú

Lima, Perú

Presente.

ASUNTO: Solicitamos reconocimiento oficial para el Gobierno Autónomo del Pueblo Shipibo-Konibo y ofrecemos propuestas

De nuestra consideración:

Me es grato dirigirme a Su Excelencia con el fin de saludarle en nombre de las y 17 asentamientos interculturales del pueblo shipibo-konibo, los cuales se encuentran ubicadas a lo largo de todo nuestro territorio patrio.

La presente tiene por objetivo solicitarle el reconocimiento oficial para el **Gobierno Autónomo del Pueblo Shipibo-Konibo**, así como alcanzarles nuestras principales propuestas que buscamos implementar a través de las políticas públicas del Estado, en especial por el Poder Ejecutivo y que garantizarán la gobernabilidad del país y la supervivencia de nuestra población indígena a lo largo de la Amazonía. Estas propuestas, vale precisar, son resultados de acuerdos políticos con nuestras bases y son parte de la plataforma de negociación de los pueblos indígenas en su relación con el Estado y que han sido continuamente postergados

Nuestras propuestas son las siguientes:

1. El reconocimiento oficial de parte del Estado peruano al Gobierno Autónomo del Pueblo Shipibo-Konibo, al mismo nivel político y administrativo que tienen los gobiernos regionales para coadyuvar al Estado en la prestación de servicios públicos esenciales con enfoque intercultural y desde la propia autonomía de nuestro pueblo. Este reconocimiento debe incluir lo siguiente:
 - El de nuestros propios órganos representativos que funcionan como instancias de deliberación política.
 - El de nuestras propias normas jurídicas, creadas por nuestras autoridades para asegurar una convivencia social adecuada.
 - El de nuestro territorio integral como nacionalidad indígena y no a nivel comunal.
 - Financiamiento con recursos económicos y logísticos suficientes.

CONSEJO SHIPIBO KONIBO XETEBO - COSHIKOX



Gobierno del Pueblo Indígena Shipibo Konibo Xetebó

Inscrita ante el Registro Público de Personas Jurídicas - Oficina Registral de Pucallpa

Partida 1149015 - RUC 20393575779

Jirón Lobo Caño Mz100, Lote 19 A, Distrito de Yarinacocha- Pucallpa - Perú

www.coshikox.pe informes@coshikoxperu.pe ronintsoma@gmail.com

Tel: 061- 604950

2. La nulidad de todos los procesos de consulta previa que se hayan llevado a cabo con comunidades del pueblo shipibo-konibo para autorizar actividades de exploración y explotación mineras e hidrocarburíferas, por violar la autonomía de nuestra nacionalidad indígena.
3. El reconocimiento, capacitación y financiamiento de las guardias indígenas, la versión amazónica de las rondas campesinas, con el fin de proteger la Amazonía de invasiones de traficantes de tierras, deforestación y otras actividades ilícitas.
4. La implementación de modelos de medicina y la educación intercultural, elaborados por profesionales y sabios indígenas, como aspectos importantes del conocimiento nacional y de las instituciones nacionales en cumplimiento a las metas de protección de conocimientos tradicionales, lengua y cultura indígena como fuente de desarrollo sostenible y derechos humanos plenos.
5. La inclusión de profesionales indígenas para la toma de decisiones de la gestión pública con el propósito de implementar de manera efectiva la gestión pública intercultural y la mejora de servicios públicos con pertinencia intercultural.

Conocedores de su alto conocimiento y compromiso con las demandas de los pueblos indígenas y seguros de contar con su apoyo para un Perú amazónico, confiamos en que puedan atender nuestras solicitudes y tomar en cuenta nuestras propuestas.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

CONSEJO SHIPIBO KONIBO XETEBO

Ronald Suárez M.
APR. KOSHU

DNI: 00 12 07 77